

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

†

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA

**Doña Escolástica Palavicino
Y VALLÉS**

MARQUESA QUE FUÉ DE BENIEL.

Se dirán mañana 10 del corriente misas de media hora, desde el Alba á las doce, en la iglesia de San Nicolás. Sus hijos, nietos, hermana política y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan asistir á estos cultos.

R. I. P.

†

EL ILTMO. SR.

D. JOSE MARCO PADILLA,

Presidente que fué de la Audiencia de lo Críiminal de esta capital,

FALLECIÓ EL DIA 2 DE JULIO DE 1885.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado y se celebrarán misas desde el alba hasta las doce, en la capilla del Rosario, hoy nueve del corriente.

Sus hermanas, hermanos políticos y demás parientes y amigos, suplican á las almas piadosas asistan á estos cultos y ruegen al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma.

R. I. P.

†

LA SEÑORA

Doña Escolástica Mata de Pareja

falleció el día 7 de Noviembre de 1885.

R. I. P.

Su afligido esposo D. Vicente Pareja de Alarcon, y demás familia, suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada, en cuyo sufragio estará la Vela y Alumbrado, los días 10 y 12 del corriente, en las iglesias de Capuchinas y la Merced, celebrándose misas de media en media hora.

†

LA SEÑORA

Doña Dolores Ruiz Muñoz

DE MANZANERA
HA FALLECIDO.

Su afligido esposo, padre, hijos, hermanos, hija política, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada, y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar en el día de hoy, 9 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les anticipan las gracias. El duelo se despide en la Puerta de Castilla.

Casa mortuoria: Santa Teresa. 24.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

†

LA SEÑORA

Doña Antonia Noli

ESPINOSA

falleció el 15 de Junio de 1885.

R. I. P.

En sufragio de su alma, se celebrará hoy día de la fecha, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, un solemne funeral y misa de Requiem. Sus afligidos sobrinos y sobrina política, suplican á sus amigos que concurren á estos actos, y rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.

CARNE DE TERNERA.

En la Cooperativa de Empleados situada junto á la pescadería, además del abundante surtido de todos los artículos de consumo, encontrará el público carne de ternera á todas horas del día y de la noche, garantizando la clase y el peso y sin alterar los precios corrientes

LO DEL DIA.

Carta de D. José Zorrilla.

Sres. Directores de «La Paz», «El Noticiero», «El Diario», «La Región de Levante», «El Criterio Murciano» y «El Libre Pensamiento».

Muy señores míos: Profundamente reconocido á la cariñosa hospitalidad y á las deferencias extraordinarias que conmigo han tenido el municipio, la Audiencia, las autoridades eclesiásticas y civiles, el Instituto, el Casino, la sociedad Belluga, la prensa, el autor de la loa y todos los que con él contribuyeron á organizar y llevar á cabo la función teatral dada en mi honor; cumplo á mi honradez manifestar públicamente: que no siendo yo más que un poeta, que se ha pasado la vida cantando como los pájaros de la primavera y las cigarras en el verano, he recibido tan fraternales demostraciones de aprecio y aceptado tan honrosas deferencias, no como un homenaje debido á merecimientos míos, sino como favores que benévolamente me han acordado el prelado, los magistrados, los doctores, los catedráticos y los escritores, cuya ciencia y posición son superiores á las mías, y cuyos trabajos son más útiles, sin duda á la sociedad que el sonoro tropel de mis versos y el alucinador susurro de mis escénticas salmodias.

Jamás me ha ensobrecido el ruido de los aplausos ni me ha cegado el humo del incienso prodigados á mi afortunada popularidad; y mengua y deshonra fuera para mi, viejo

poeta cristiano, que tiene ya su sepultura preparada en la ciudad en que nació, enorgullecerse como un pagano ante la piedra que ha de cubrir el miserable polvo de que Dios le formó.

Reciban, pues, Murcia y Orihuela mis más sinceras gracias por sus obsequios, y acuerdense, más que de mi estruendosa popularidad, de la modesta y de la sincera amistad que guardará por ellas en mi corazón mientras viva.

José Zorrilla.

El domingo.

Para los que se quedaron sin misa, por perezosos y confiados, y además no pudieron ir al Malecón ni á la Glorieta por el airazo frío que corrió, el domingo, fué un día sin trabajo, pero poco festivo.

Para la pobre y desconsolada familia del joven que fué mortalmente herido, la noche del dicho día, fué el domingo aciago y terrible; como lo será también para el matador. No sabemos ciertamente más que la edad de 19 años que tiene la pobre víctima; ignoramos quien sea el autor del crimen, y el móvil de este; pero, con solo el dato primero, puede decirse que una tragedia tan espantosa, la ha de haber producido una pequeñez, un sorbo más de alcohol, una cosa que no vale nada enfrente de lo que vale para Dios y para unos padres la flor de la vida en un hijo de 19 años.

¡Mal día! ¡Día nefasto!

Hubo, sin embargo, algunas diversiones. En el reñidero de gallos, que estuvo lleno, no hubo grandes apuestas, y nos parece que se equilibraron las pérdidas con las ganancias. Por primera vez estuvimos el domingo en dicho ruedo, que está abrigado, decente y cómodo. Vimos tres peleas: en ellas murieron dos gallos, uno cuando iba ganando, cuando ponían á su favor cinco duros contra uno. El gallo que iba perdiendo, ciego ó tuer-to como estaba, acertó á su contrario un golpe de muerte y lo derribó. El otro gallo, fué muerto de un puntillazo, cosa que no creíamos posible ni habíamos visto.

Otra diversion fueron los bailes. Visitamos el del salón de las Capuchinas, que estaba muy bien, alfombrado y convenientemente decorado. Había mucho orden, y hasta excesiva formalidad, si la formalidad puede ser alguna vez excesiva. Las máscaras que había, muy bonitas, muy formales, muy serias, todo lo que se quiera, pero poco amables. Había también reina, ¡pero qué desdeñosa!

En el casino hubo escasa concurrencia y no hubo baile. Las pocas ellas que se atrevieron á los rigores del áira... de lo superior.

Los cafés, llenos.

Política y prensa local.

«El Herald» romerista dice en un artículo de fondo del segundo número:

«Canovas no tiene en Murcia más

partido que él y la gratitud de este pueblo que es mucha, y los que siguen su política, ni forman un partido, ni saben siquiera lo que constituir un partido significa.»

Cada palabra de estas parece una pedrada.

Nos dice «La Paz» refiriéndose, sin duda á que, al publicar la lista de la compañía de zarzuela, le hemos puesto el pié de imprenta, que esto ha sido con el objeto de que el colega se resbalara.—No, querido colega, no ha sido esa nuestra intencion, porque ¿qué iba á decir el colega? ¿O es que cree tambien «La Paz» que en el teatro de Romea se ha de vincular todo?

Al «Libre Pensamiento» tenemos que decir: Que «caer» no significa siempre descender, ni, venir una cosa de arriba á bajo.

Con el diccionario de la Academia, dijimos, aludiendo, efectivamente, al «Criterio» que éste estaba al caer en nuestro terreno, porque «estar al caer» quiere decir estar muy próximo á suceder.

Habiendo dicho en su número del jueves, nuestro apreciable colega el «Criterio» las siguientes palabras:

«Creemos de nuestro deber no discutir más con el colega (con el «Libre-Pensamiento»): nos parece que nosotros hemos podido decir lógicamente lo de «estar al caer».

El último número del «Criterio» no lo hemos recibido.

Sr. D. José Zorrilla.

¡Vaya Vd. con Dios! Dios le dé á Vd. muchos años de vida, con salud bastante, para que su siempre poderosa imaginacion llene todavía muchas hojas de versos suyos. Nos ha honrado Vd. con su presencia: nos ha contado, como á amigos, intimidades y recuerdos de su azarosa vida; nos ha leído Vd. versos suyos; nos ha dedicado un adiós y nos ha ofrecido dedicar á Murcia una leyenda; por todo lo cual, quedamos obligados y reconocidos al poeta y al hombre.

De Vd. siempre afectísimos admiradores.

Teatro de Romea.

El jueves se verificará la función á beneficio (de verdad) del Asilo de Ancianos de esta capital. Si no bastara saber que el beneficio sin mácula es para un Asilo tan digno de socorro y ayuda como el de las simpáticas Hermanitas de los Pobres, bastaría para ir esa noche al teatro, leer el siguiente programa de la función:

1.º Sinfonía. 2.º La graciosa comedia «Parada y fonda», por los señores Arques, Avilés, Jumilla y Molina. 3.º Presentacion de la orquesta de guitarras y bandurrias, de jóvenes de esta ciudad. 4.º La chistosa y filigranada comedia «Mas vale maña que fuerza» por las Srtas. Doña Rita Ballesteros y D.ª Carmen Faisá, y los Sres. Arques y Avilés. 5.º Tocarán el piano ó cantarán las señoritas de Guerra, Rodríguez, y Rico, y el profesor Sr. Ramírez. Y 6.º y último: «Torear por lo fino» por las señoritas Ballesteros, Faisá y Perez Pimentel, y los Sres. Arques y Avilés.

El teatro se llenará esta noche por las dichas razones, y además por que hay quien lo trabaja. Lo contrario de

lo que sucede con el empréstito y con otras cosas. Murcia responde á todo lo bueno; pero es cuando hay quien le pregunta.

Correspondencia particular.

Madrid 6 de Febrero de 1886.—Señor Director de EL DIARIO.—La sinceridad electoral de este Gobierno se vá poniendo en duda por varios políticos que están en observacion de lo que sucede

Nada menos que 17 de los actuales gobernadores se presentan candidatos por otros tantos distritos, y esto forzosa y necesariamente le hacen sospechar y aun afirmar á cualquiera que envuelve una inmoralidad política de las más grandes.

Esto sin contar con hechos que no cito, que se refieren á personas de ese país, y que han producido malísimo efecto en las regiones oficiales.

—Desde luego, está acordado que en Cartagena no haya más autoridad civil que la misma que había antes, es decir, un sub-gobernador, que por cierto no se ha nombrado todavía.

Se había pensado en D. Abdon de Paz, pero parece ser que este se ha excusado de aceptar el referido cargo, y el que en la actualidad reúne más probabilidades de desempeñar dicho puesto es un antiguo constitucional ex-diputado catalán, é íntimo amigo de D. Victor Balaguer.

Lo de hacer capital á Cartagena solo se ha fraguado en la mente de los hijos de aquella hermosa ciudad á la que quiero mucho por haber vivido en ella algunos años, pero de ningún modo en ninguno de los ministros porque muchos de estos y entre ellos el de la Gobernacion son partidarios del proyecto del Sr. Moret de subdividir á España en regiones, disminuyendo el número de provincias, lejos de aumentarlas.

Lo que sí es muy posible que se aumente será la guarnicion de Cartagena, llevando un regimiento á Murcia, que en caso de necesidad pudiera acudir inmediatamente en auxilio de aquella tan importante plaza.

Es evidente que el general Cassola será nombrado capitán general de Cuba, en uno de los próximos consejos.

El Sr. D. Eduardo Pardo se halla en esta gestionando asuntos de verdadero interés para esa provincia.

Hasta la próxima. Sabe es suyo afectísimos amigos,

H. Bermudez.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 8.

Temperatura mínima del suelo, 1º sobre cero, mínima del aire 2º sobre cero, máxima á la sombra 12 máxima solar 21: media 7.

Presión á las 9 de la mañana, 762 mm.—A las 3 de la tarde, 761'5 media, 761'7.

Humedad á las 9 de la mañana, 92º.—A las 3 de la tarde, 78º.—Humedad media, 82º.

Fuerza y rumbo del viento: por mañana y tarde viento á rachas fuertes del N. E. kilómetros recorridos por el viento desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, 33: velocidad media del viento 4 m. 6 por segundo.

Estado del cielo: por la mañana cubierto con tiempo muy fuerte del N. E.: por la tarde casi cubierto con nubes muy veloces del N. E.

Evaporacion del dia anterior, 5 m.

Accidentes: amanece cubierto con tiempo muy fuerte de N. E.: á las nueve cae una abundante nevada en las sierras de la Fuensanta, Carrascoy y Espuña: poco despues comienza á llover en esta, continuando á intervalos hasta las once, al cesar la lluvia se ven cubiertas de nieve todas las sierras del N. E. S. S. O. y O.: tambien se vé blanquear el suelo en toda Sangonera y campo de Librilla: al N. ha nevado poco y en los montes del E. nada.

La cantidad de lluvia recogida por el pluviómetro es de 1 1/2 m.

REMITIDO.

Murcia 8 Febrero del 86.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico al adjunto comunicado, por lo que le dá anticipadamente las gracias su afectísimos s. s. q. b. s. m.,

NEMESIO VALDÉS.

Comision por la Hacienda en Alguazas.

Antes de todo y por encima de todos los poderes está la honrosa mision de la justicia; esta la vengo pidiendo á V. S. y todavía, apesar de los muchos dias transcurridos no he podido obtenerla.

A V. S. consta que se me confirió comision contra este Ayuntamiento por resultar ser deudor á la Hacienda pública; comision que acepté, con perjuicio de mis particulares intereses, porque quería contribuir á aliegar recursos al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, á fin de ayudar por mi parte en lo posible á que S. E. hiciera frente á las múltiples atenciones que pesan sobre la Hacienda, y ver si era posible crear al actual Gobierno una marcha desembarazada, puesto que abrigo la persuasion de que el actual Gabinete es el reflejo de la moralidad, del orden y de la justicia.

A tal punto llegó mi abnegacion y entusiasmo, que di principio á instruir el expediente en 13 de Diciembre último, y apesar de que V. S. diferentes veces me ha ordenado pase á esa capital á dar cuenta del mismo, lo que he realizado con nobleza, desinterés y patriotismo y mis actos han merecido la aprobacion de V. S., y esto consta en el expediente que obra en esa superioridad, cuyo resguardo está en mi poder.

Yo he abandonado mis intereses, casa y familia, para cumplir mi cometido, y tanto es así, que desde el dia 13 de Diciembre último no he vuelto al seno de mi familia porque creo que por encima de todo está la Nacion, y yo debia cumplir mi cometido, puesto que de hecho lo acepté.

He sacrificado mi bolsillo particular en mucho mas que las dietas devengadas hasta el 12 de los corrientes, que ascendia segun la cuenta presentada á 256'75 pesetas y ya estoy cansado de reclamarlas, por lo que antes de presentarme personalmente al Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda y al Ilmo. Sr. Director general de Impuestos, introduciendo en forma la reclamacion, y exponiendo á sus elevadas consideraciones los empleados que tiene el Estado en esas dependencias, me ha parecido lo mejor dirigirme á V. S. para que á lo mas tarde

de aquí al 4 del mes próximo se me abonen las dietas devengadas, y no haciéndolo acudere al tribunal correspondiente en demanda de que se haga justicia, que creo la obtendré.

V. S. podrá decir. ¿Que quién soy yo para criticar los actos de sus subordinados? Y por si esta presuncion puede abrirla V. S., le digo. Primero: Que soy español, nacido en la ciudad de Cartagena, contribuyente al Estado en el pueblo de Mula, en cuyo término habito como independiente. Y segundo: Que he desempeñado los honrosos cargos de Alcalde primero y secretario del Ayuntamiento en uno de los pueblos de la provincia de Albacete por espacio de muchos años: que jamás he aceptado destino del gobierno, apesar de que en otras épocas se me han ofrecido: Que he estado siempre afiliado al gran partido Constitucional, reconociendo antes y despues como único jefe al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta; y por último que en defensa de las ideas liberales y de la Augusta persona que tan dignísimamente ocupa el Trono, sacrificaré mis intereses, mi inútil vida y si fuera necesario las de mis siete hijos.

Creo que aunque no sea más que por mera atencion se dignará V. S. contestarme lo antes que sus graves ocupaciones se lo permitan.

Dios guarde á V. S. muchos años. Alguazas 23 de Enero de 1886.—Nemesio Valdés.—Sr. Administrador de Hacienda pública de la provincia de Murcia.

Para que el público juzgue de la bondad de la justicia que se pedía, el Sr. Administrador contestó en carta particular lo siguiente:

Hay un membrete que dice: «El Administrador de Hacienda de la provincia de Murcia, 30 de Enero 1886. Sr. D. Nemesio Valdés.

Muy señor mio y de mi aprecio: Con fecha de ayer he firmado y dirigido á ese Sr. Alcalde comunicacion expresiva referente al abono de dietas devengadas en la comision que ejerció cerca de ese Ayuntamiento, esperando con fundamento que se le hacen para que atienda la reclamacion de V. como es debido.

Esta Administracion se encuentra dispuesta á apoyarle porque es procedente lo que V. reclama.

Es cuanto puede manifestarle su afectísimos s. s. q. s. m. b.—Ignacio Vizcaino.»

Diferentes han sido las órdenes que la Administracion de Hacienda pública de esta provincia ha comunicado al Alcalde de Alguazas para que diera cumplimiento á lo que con estricta justicia ordenaba su superior gerárquico, pero mal aconsejado sin duda no ha obedecido, pisoteando con semejante conducta las disposiciones superiores y olvidando los deberes que las leyes le imponen. Si este pernicioso ejemplo se permite la autoridad de la Administracion, de hecho queda rebajado en el concepto público y los pueblos autorizados implícitamente. ó mas bien dicho, sus Ayuntamientos para pagar á la Hacienda cuando les dé la gana y el Estado no percibirá á su debido tiempo las sumas que le corresponden para hacer frente á los apremiantes gastos á que tiene que atender el Gobierno de S. M. (q. D. g.)

A la rectitud nunca desmentida del Sr. Administrador de Propiedades á

Impuestos apela el comunicante para que á toda costa y en un término breve haga cumplir al Alcalde de Alguazas las órdenes que para el pago de dietas le tiene comunicadas.

Nemesio Valdés.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Extracto de la sesion celebrada el dia 4 del actual, por la comision permanente.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada, tomándose los acuerdos siguientes:

Que se celebren sesiones en los dias 6, 10, 15, 17, 19, 22 y 26 del presente mes, para el despacho ordinario, y para los asuntos de quintas los dias 8, 12, 20 y 27 á las 12.

Nombrar ponente al Sr. Alcázar para que emita informe respecto al recurso de alzada formulado por don Leoncio Saavedra, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Mula, sobre dejar excluidos de las listas de electores para compromisarios, á varios vecinos de dicha villa.

Aprobar la distribucion de fondos presentada por la contaduría para cubrir las atenciones del mes de Marzo.

Aprobar la liquidacion final de los trabajos ejecutados por el contratista D. Miguel Caballero en los kilómetros 8, 9 y 10 de la carretera provincial del Palmar á Mazarron importante 607 pesetas 93 céntimos, y que se forme por el director un presupuesto extraordinario de las obras de reparacion que han dejado de ejecutarse por haberse agotado el crédito calculado para ellas.

Tambien se aprobó la liquidacion de las reparaciones del primer trozo de la expresada carretera, que asciende á 593 pesetas 45 céntimos.

Conceder ingreso en la escuela de párvulos á la niña Carmen Nicolás.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Dice «El Amigo»:

«Aun siguen detenidos en su prision todos los que en los primeros momentos de ocurrir los sucesos de San Julian fueron encarcelados como sospechosos. Esto que siempre disgusta y molesta al verse confundidos hombres honrados con criminales, se agrava con la dilacion en los procedimientos, pues el que está preso y se considera inocente no puede conformarse con la pérdida de la libertad, los daños á la familia y la lesion de los intereses.»

Hoy sábado han sido puestos en libertad cinco individuos más de los detenidos con motivo de los sucesos del castillo de S. Julian, por haber resultado completamente inocentes.

—Ha sido nombrado comisionado subalterno de venta de Bienes Nacionales en el partido de Cartagena, nuestro buen amigo D. José Gomez Gonzalez.

idea capital, aconseja á los conservadores paciencia para esperar el poder; y en cuanto á las hipótesis que establece para recobrarlo, lo único que á nosotros se nos ocurre decir es que, en efecto, nadie es eterno en el poder, y ménos en un país como España; pero que, tratándose de la defensa de la legalidad establecida y del orden público, el Sr. Sagasta y el partido liberal tienen propósitos tan firmes como puedan tener el señor Cánovas y los conservadores.

—Anoche se despidió del público el distinguido tenor Sr. Stago cantando «Roberto el Diablo», que es quizá la ópera en que más brillan sus excelentes condiciones artísticas.

—Con el mismo desgraciado éxito de otras producciones que se han hecho célebres por lo malas, se estrenó anoche en el teatro Español un drama «naturalista» titulado «El único remedio.»

Con decir que hizo reir, cosa que seguramente estaba muy lejos del ánimo del autor, basta y sobra.

—«El Imparcial» ha oido que el consejo de guerra celebrado en Cartagena para juzgar á tres de los sediciosos del castillo de San Julian, ha sentenciado á dos á la última pena, y al otro, que es muy joven, á diez años de presidio.

—Los alumnos del año preparatorio de la Escuela especial de ingenieros de Minas, han dirigido una exposicion al señor ministro de Fomento para que les permita terminar sus estudios con arreglo al mismo plan con que los han comenzado.

—El gobernador de Cádiz telegrafió anoche desde Tarifa, á cuya ciudad llegó después de haber girado una visita á La Línea y Algeciras donde la salud es perfecta.

La poblacion se encuentra más animada, habiendo aumentado la epidemia en el campo, cuyo término municipal es de siete leguas. Se han instalado en algunos cortijos centros sanitarios para acudir inmediatamente á donde sea necesaria la asistencia médica.

—Los señores duques de Montpensier han llegado hoy á Madrid, donde permanecerán hasta que se verifique la boda de la infanta doña Eulalia con su hijo el infante D. Anio.

NOTICIAS LOCALES.

El sereno del distrito de San Pedro, Mariano Saravia, detuvo á un joven indocumentado que andaba merodeando por la plaza anteanoche.

El domingo en la mañana lo fueron robados en su domicilio á la profesora de niñas que vive en la calle de la Sal, doscientos reales.

Se nos dice que el estudioso joven D. Emilio Meseguer y Albaladejo, estudiante del quinto año de Medicina, ha sido nombrado alumno interno de dicha facultad, en virtud de su brillante hoja de estudios. Nos alegramos y le felicitamos.

A ruego de varios suscritores suplicamos á los señores que componen el venerable capítulo de la Vela y Alumbrado, que den orden á sus dependientes, para que nos avisen cuando no hay misa de una los dias festivos en las iglesias en que está la Vela, con el objeto de anun-

ciarlo, para no confiarse en que la hay y suceda como el domingo, en las Capuchinas, que apesar de ser la primera Vela, donde nunca falta dicha misa, no la hubo, quedándose unas doscientas personas sin ella.

En la mañana del 5 del actual y dentro de las agujas de la estacion de Pacheco, los obreros de la via vieron las plumas de una galina blanca, y refiriendo esto en la estacion, resultó ser aquella de la propiedad del guarda agujas José Guirao Cortijos, el cual autorizado por su Jefe, y segun algunos datos tomados, siguió la pista del ratero, que lo sorprendió al lado de la via, donde se encontraba asando la gallina, conduciéndolo á la estacion y despues, al cuartel de la guardia civil, resultando segun declaraciones, llamarse el ratero, Antonio Salinas Garcia, y no José Guirao Cortijos, como por mala interpretacion, hemos dicho en un número anterior.

D. Tomás Ruiz Bernal, de esta vecindad, ha pedido autorizacion al señor Gobernador civil, para dar el dia 14 del corriente una corrida de torres, en union de varios aficionados.

La recaudacion de los derechos de consumos en los felatos de esta capital habida el dia 6, importa 852'85 pesetas, y la del dia 7, 861'33

El domingo hicieron los carabineros una aprehension de dos corambres de vino con peso de 9 arrobas en el camino de la Nora; y otra de un cerdo pequeño y una cabra, por el sitio de Capuchinos.

Ayer llegaron á esta ciudad dos carros, de caldereros húngaros, con sendas fogatas, que ardian dentro de los mismos (de los carros.)

Por la alcaldía de Cartagena se está formando expediente justificativo de los servicios prestados durante la pasada epidemia por el facultativo D. Pedro Jorquera Hernandez, para el ingreso en la orden de Beneficencia.

Ha sido declarado cesante el director médico de visita de naves del puerto de Cartagena, D. Francisco Anton Torregrosa, y nombrado en su reemplazo D. Juan Minguez.

Tambien ha sido nombrado capataz del penal de Cartagena, D. Pedro Rodriguez.

En virtud de orden de la superioridad, queden sin efecto la subasta señalada para el dia 11 del actual con objeto de contratar rails para el Arsenal de Cartagena.

En la mañana del domingo, en la carretera de esta capital á Caravaca y sitio llamado las «Olivericas», fué cogido por el carro que conducía cargado de trigo ó harina, un mozo de la fábrica del Sr. Miñano, dejándole destrozados los muslos. Levantado del camino y colocado en su mismo carro, fué llevado á la Puebla de Mula donde confesó, recibiendo del señor cura los auxilios espirituales, pues ofrecia pocas esperanzas de vida. Una pareja de la guardia civil le prestó los primeros socorros en el camino.

En las primeras horas de la noche del Domingo ha sido muerto en la calle de Selgas, de una puñalada sobre la tetilla izquierda que le ha atravesado al corazon, un joven de 19 años de edad, llamado Juan Cana-

les, hijo, segun se dice, del bollero establecido junto á la Aduana en el porche de Verónicas. Los guardias municipales Córcoles, Manresa y Sanchez que acudieron seguidamente al puesto de la ocurrencia, detuvieron á dos sospechosos y los llevaron á la correccion á disposicion del juez de primera instancia respectivo.

El sargento segundo de la guardia civil del puesto de esta capital ha dado parte á la alcaldía, de que á las 12 de la noche del domingo se hallaba abierto un ventorrillo al final del Malecon, segun le habian participado los guardias de segunda José Hermosilla Saravia y Andrés Perez Bilches.

Ha hecho dimision de su destino el inspector de tercera clase de esta provincia D. Fernando Garcia Vargas.

En el tren correo de ayer, llegó á esta capital el Sr. Delegado de Hacienda, habiendo salido á la estacion á recibirlo, los jefes de las oficinas, empleados más caracterizados y otros amigos particulares.

D. Ginés Lopez Clares ha cesado en el cargo de Alcalde de Barrio de la parroquia de San Bartolomé.

Ha sido denunciado por los guardias municipales Lopez y Gonzalez un tartanero de Alcantarilla por faltar al Bando de Buen Gobierno.

ALMONEDA.—En la calle de la Merced casa sin número junto á la del 23, se hace almoneda de varios muebles por ausentarse sus dueños.

3-1

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa ó la de los padres. Darán razon, calle del Polo de Medina (antes del Cabrito), núm. 4.

PERDIDA.—El dia primero del corriente se extravió una licencia del ejército, y una credencial de empleado de Puertas, á nombre de José Galindo Alguacil. El que las haya encontrado las presentará calle de Angustias, número 5.



EL SEÑOR
D. Cristobal Perez-Monte
Y CARLES
HA FALLECIDO

el dia 8 de los corrientes
á las tres y media de su tarde.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos, demás parientes y albaceas testamentarios, Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan asistir á su funeral y entierro, que se verificarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo el dia de hoy, el primero á las 10 de la mañana, y el segundo á las 4 de su tarde, por cuyo señalado favor le dan anticipadas gracias.

Murcia 8 de Febrero de 1886.

El duelo se despida en la Puerta de Castilla, y se recibe Santa Teresa, 14.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 7 de Febrero de 1886.

Algunos periódicos dan, en nuestro concepto, al importante discurso que anteanoche hizo el Sr. Cánovas en el Circulo conservador, un alcance que no tiene.

El discurso, en resumen, y como

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Apolonia vg. y mr. y San Nicéforo mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Carmelitas y el Rosario.

En la primera por la congregación, misas de hora en hora.

Y en la segunda por el Excmo. Señor D. José Marco Padilla, misas de media en media hora.

Más curaciones.—Sevilla y Junio 24 de 1880. Sres. Laaman etc. Kemp, Nueva York. En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos, especialmente las Píldoras de Bristol, y puedo asegurar á Vds. que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curacion que han verificado en los amigos que á continuacion inserto: D. Epifanio Parraverde, D. Ildefonso Barraca, D. Mauricio Peña-flor, D. Victoria-no de Carrina. Estos señores han usado dichas medicinas, llevados por denuncia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curacion en sus crónicos padecimientos, lo que participo á ustedes para su conocimiento y satisfaccion.

Sin otro asunto, me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vds. como su más afmo. s. s., *Andrés J. Amo.*

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmon. La dificultad de su administracion ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

ALMONEDA.—Por ausentarse su dueño se hace de todos los muebles de su casa. San Ginés, 4, todo el día. 4—4

En la Plaza de Sardoy, núm. 4, se necesita una oficiala que sepa de ropa blanca, y una aprendiz. 2—2

SE VENDE un armazon nuevo de tienda. El que desee verlo puede pasar á la casa núm. 4 de la calle de la Frenería en donde se encuentra. Se dará por un precio muy módico.

BERLINA.—Se vende una en muy buen estado, acristalada y recién vestida. Se dará razon en esta imprenta.

Cubiertos de metal extra-blancos plateados, garantizados por el acreditado fabricante de París Mr. Descleres, se ha recibido una gran remesa en el Bazar de la Puxmarina, que se venderán á 4, 4 y media, 5 y 6 pesetas cubierto.

La Margarita en Looches

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Looches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranieras en la Exposicion internacional de Niza, distincion hasta ahora no conocida. 4—2

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrofula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA AL POR MAYOR, SRES. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hace caer admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

La subdireccion de la compañía de seguros contra incendios «La Union y El Fénix Español», que se hallaba á cargo de D. Luis Manresa, ha pasado á formar parte de la del antiguo subdirector D. Pedro Soler y Roby. Los asegurados de dicha compañía en esta provincia y la de Albacete, así como los que están en las compañías «El Sol» y el «Aguila» en dichas provincias, deben entenderse con el señor Soler y Roby para todo cuanto á dichas sociedades se refiera, estando situada la oficina en el domicilio de dicho señor, calle del Val de San Juan, núm. 34. 6—2

FLORICULTURA Y ARBORICULTURA.

Gran exposicion de plantas francesas, 2, Frenería, 2.

Acaba de llegar á esta ciudad el Sr. Juan Marigo con un surtido de plantas de alto adorno, de las variedades más nuevas y de más mérito que se conocen. las cuales se expenden á precios equitativos.

En este establecimiento hay un surtido variado y completo de los árboles frutales más raros y de más mérito que se cultivan.

Hay tambien parales de clases nuevas, manzanos que su fruto es de un gusto exquisito, albaricoques de los principios, azucarados melocotoneros, groselleras de América, frambuesas de la Nueva Orleans, avellanos encarnados de las Islas de la Palma, muy gordos cerezos que dan frutos en racimos, muy buenos para comer, fresa arbórea de fruta gorda y de un gusto muy agradable, etc.

Espárragos, triunfo de la Exposicion, cuyo fruto es tan gordo como el de una bujía, muy bueno para comer, semillas de flores de todas clases.

Rosales de un mérito especial, de tres y cuatro colores encima y franca de pié, peonia arbórea de flor amarilla, lila de flor doble, bola de nieve de flor colorada, cebollas de flores de todas clases, marileja gigantesca que produce más de 500 flores de todas clases, fresaes que dan frutos todos los meses, etc., etc.

Precios arregladísimos. Calle de la Frenería, núm. 2. Se remiten catálogos gratis á quien los pida. 4—4

EL BOLLERO CARTAGENERO ofrece al público el exquisito pan dormido, especialidad para el chocolate, á 10 céntimos, rollos de masa de mona á 1 real, y pastas á 90 céntimos libra. Tiene su puesto en la

esquina de la iglesia de San Pedro, y su domicilio calle de San Antolin, núm. 26. 4—3

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Gairna, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartazena, Colon, y Puertos del Pacifico, hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE FEBRERO DE 1886.

El 10 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ**

El 20 de Santander el vapor **VERACRUZ**

El 28 de Cádiz el vapor **CIUDAD CONDAL**

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Saïd, Aden, Colombo

Singapore, y servicio á Hoilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo el vapor

ISLA DE LUZON

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 19; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—D. de Te y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

DOÑA GUADALUPE MARTINEZ

PROFESORA EN BORDADOS Y MAESTRA SUPERIOR DE PRIMERA ENSEÑANZA,

se ofrece al público para todos los encargos en bordados, así blancos como en colores y para coser ropa blanca, á precios sumamente baratos. Tambien se encargará de lecciones á domicilio y en casa.

Calle de las Balsas, 13, principal.